

San Luis, 29 de noviembre de 2021
OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTLMM

Señor(a)
**RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA
CIUDADANA - PORAL CABANILLAS STALIN JOSEPH**

Presente. -

Asunto : Caso N° 217-2021-CTVC/LIC

Referencia : **OFICIO N° 148-2021-CTVC/LIMA Y CALLAO**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 03 de Noviembre del 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 217-2021-CTVC/LIC, referida al funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno del Comité de Gestión "Corazón del Pino".

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Corazón del Pino" reconocida con RDE N° 238-2021-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de La Victoria, provincia de Lima de la Unidad Territorial Lima Metropolitana. Este Comité de Gestión viene atendiendo de manera ininterrumpida a 113 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS:

- 1. PROGRAMA NO ENTREGA AL HOGAR KIT DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO.** La madre de del usuario informa que hasta la fecha no ha recibido el kit de estimulación temprana por parte del PNCM. Esta situación podría contravenir lo estipulado en el punto 5.10 de la RDE-0766-2021-MIDIS/PNCM Prestación de Servicios del PNCM en Contextos No Presenciales, que establece que la entrega de kit de DIT es para los usuarios continuadores por única vez.

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", en esta Directiva se establece que con la finalidad de generar mejores condiciones para el desarrollo infantil temprano teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones que tienen las familias por causa de las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno frente al COVID-19, se ha previsto la entrega de kits de materiales y de alimentos que coadyuven a reforzar las prácticas de cuidado y aprendizaje que promueve el PNCM, entre ellos tenemos la dotación de:

- KIT DIT: Busca reforzar la aplicación de las prácticas de aprendizaje de la/el cuidador/a principal (madre, padre u otro cuidador) a fin de favorecer el desarrollo infantil de su hija o hijo. La entrega es por única vez a niñas y niños usuarios de los Servicios del PNCM. El material se sujetará a la disponibilidad según zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.7.1 de la Directiva en mención, se señala que la dotación del KIT del Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT) es para ambos servicios y está compuesto por 04 materiales educativos variados, con pertinencia cultural en el marco de la promoción del juego: 2 juguetes y 2 cuentos de acuerdo al grupo etario. La dotación del Kit DIT, se sujetará a la disponibilidad según, zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.8.1. Adquisición de kits DIT: Para la adquisición del kit DIT, la UT/OCT considera en su programación la cantidad de usuarios continuadores, el cual se obtiene en base al reporte de asistencia correspondiente al mes de la entrega. Para la programación de la adquisición del kit DIT, se tiene previsto la proyección de edades al mes en el que se realizará la distribución, a fin de no generar brechas en la entrega del kit DIT. Por lo que la UT/OCT, deberá garantizar que la entrega del kit DIT se realice dentro del plazo de ejecución establecido.

El punto crítico se considera **Infundado**.

Con respecto al punto crítico, cabe mencionar que la entrega de los Kits DIT es por única vez, en ese sentido, el Programa Nacional Cuna Mas transfirió recursos al CG Corazón del Pino con RA N° 012-2021-MIDIS/PNCM/UA y 020-2021-MIDIS/PNCM/UA el 02 de febrero del 2021, para la dotación de los Kits DIT, cuyos procesos se ejecutaron dentro de los plazos establecidos. EL CG Corazón del Pino realiza la entrega de los Kits DIT a usuarios continuadores en el mes de entrega que es el mes de Abril (08/04/2021). En este sentido los niños nuevos que ingresaron a partir del mes de abril a la actualidad no cuentan con el Kit DIT ya que no han tenido una nueva transferencia para esta actividad, pero que si se tiene programado antes de finalizar el año. Cabe mencionar que el niño de iniciales D.G.V.A. (Cod. 2730526) cuya madre fue entrevistada, el niño ingreso al servicio del programa nacional cunamas el 05/04/2021 según el padrón oficial de programa nacional cuna más del mes de octubre, el cual refuerza lo ya mencionado líneas arriba. **(Ver Anexo N° 01)**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Regional de Lima Metropolitana y Callao, del CASO N° 217-2021-CTVC/LIC, se precisa:

El punto crítico 01 se considera **INFUNDADO**, en coherencia de los criterios técnicos establecidos en el programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

Se adjunta:

KANEBO VARGAS CAMPOS
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA
Programa Nacional Cuna Más

- Anexo 1



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

- **ANEXO 01 – Captura de Pantalla del Padrón Oficial del PNCM del mes de OCTUBRE 2021**

SCD JULIO, PADRON - OCTUBRE 2021 - Excel (Error de activación de producto)

UBIGEO DE COMITÉ DE GESTIÓN		DATOS DE CUIDADOR PRINCIPAL		DATOS DE USUARIO	
CUI del CG	Nombre de Comité de Gestión	Código de cuidador principal	Apellidos y Nombres del Cuidador Principal	Código de usuario	Fecha de registro del usuario al programa
408	734 CORAZON DEL PINO	2730525	ACERO ACOSTA KARIN LILIANA	2730526	05/04/2021
4126					
4127					
4128					
4129					
4130					
4131					
4132					
4133					
4134					
4135					

PADRON SCD

LISTO - SE ENCONTRARON 1 DE 4135 REGISTROS

17% 10:06 pm 26/11/2021